

**Acto de presentación y apertura de propuestas económicas de la  
licitación LPLSCPMG-07-/2019 “Adquisición de calzado para  
personal operativo, segunda vuelta”**

En Zapopan, Jalisco siendo las 11:00 horas del día 01 de octubre del año 2019, ante los participantes y testigos que al calce firman, y que se anexa la lista de asistencia correspondiente, se procede a realizar el acto de apertura de proposiciones de la licitación sin concurrencia del Comité de Adquisiciones con número **LPLSCPMG-07-/2019** relativa a la adquisición de “**Calzado para personal operativo, segunda vuelta**”, el suscrito Lic. José Ramón Melgoza García, titular de la unidad centralizada de compras ante el Lic. David Berrospe Llamas quien funge como representante de la Contraloría del Estado dentro de la presente Licitación así como el Lic. Víctor Manuel Pichardo Delgado en representación del área requirente, y las personas asistentes representantes de cada empresa licitante.

De conformidad a lo señalado en las bases de la Licitación en la que se estableció como fecha límite el día de hoy 01 primero de octubre del año 2019 a las 10:00 horas, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas de los proveedores interesados en participar, se levanta la presente para conste de que se presentan en tiempo y forma 01 uno licitante con sus respectivo sobre cerrado, más la cantidad de 02 sobres que dejaron 02 licitantes más en la oficialía de partes del organismo por lo que en este momento se dispone a celebrar el acto de presentación y apertura de los mismos y se encuentra presente:

Rafael Heredia Herrera, quien asiste en lo personal en representación de él mismo.

En este momento el único licitante hace entrega de su sobre el cual se junta con los otros dos sobres que dejaron los licitantes, teniendo como resultado un total de 03 tres sobres de tres licitantes respectivamente, de los cuales

únicamente se encuentra presente un licitante para proceder a la apertura de los mismos en el orden según la lista de asistencia, para validar que cumplan con los requisitos y demás documentación solicitada en la licitación que nos ocupa y en presencia de los asistentes de cada empresa en mención, procedemos a revisar cada documento requerido en las bases, los cuales se describen de la siguiente manera de acuerdo al punto número:

#### **10.10 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

**Cualquier proveedor que no se haya registrado en tiempo y forma, no se tomará en cuenta su propuesta.**

Los sobres cerrados deberán contener la documentación siguiente impresa en papel membretado de la empresa y **FIRMADO CADA ANEXO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (OBLIGATORIO):**

- a) **Anexo 2** (Propuesta Técnica).
- b) **Anexo 3** (Propuesta Económica).
- c) **Anexo 4** (Carta de Proposición).
- d) **Anexo 5** (Acreditación) o documentos que lo acredite.
- e) **Anexo 6** (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).
- f) **Anexo 7** (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.
- g) **Anexo 8** Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2019.
- h) **Anexo 9** Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social:
  - 1.- En caso de no encontrarse en el RUPC deberá presentar la constancia de opinión en sentido positivo;
  - 2.- Si cuenta con el RUPC deberá presentar copia vigente del mismo.
- i) **Anexo 10** (Identificación Oficial Vigente).
- j) **Anexo 11** (Solo Para Proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).

**La falta de algún documento será motivo de descalificación del participante.**



**Checkados que fueron todos y cada uno de los documentos que vienen dentro de los sobres, Y que fueron solicitados en las bases de la licitación que nos ocupa se obtiene el siguiente resultado:**

**Rafael Heredia Herrera, representante de él mismo, INCUMPLE** con los documentos de acuerdo lo solicitado en las bases de la licitación, toda vez que no presenta la opinión en sentido positivo ni tampoco la solicitud de registro ante el RUPC, Y manifiesta en su propuesta económica un total de **\$44,428.28 (cuarenta y cuatro mil cuatrocientos veintiocho pesos 28/100)** por el total de los productos solicitados.

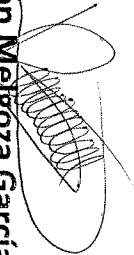
**Botas Establo, S.A. de C.V., CUMPLE** con lo solicitado en las bases de la licitación Y manifiesta en su propuesta económica un total de **\$24,067.68 (veinticuatro mil sesenta y siete pesos 68/100)** por el total de los productos solicitados.

**Army Uniformes, S.A. de C.V., CUMPLE** con lo solicitado en las bases de la licitación Y manifiesta en su propuesta económica un total de **\$32,387.20 (treinta y dos mil trescientos ochenta y siete pesos 20/100)** por el total de los productos solicitados.


En uso de la palabra, el suscrito informa a los asistentes de la presente junta de apertura de propuestas, que el fallo se dará a conocer el día viernes 04 de octubre del presente año 2019 en este mismo lugar alrededor de las 13:30 horas por lo que se les solicita esperar la evaluación de propuestas y el Fallo se les notificará de acuerdo a la Ley de Compras, Y estará disposición de los interesados tanto en las oficinas administrativas del organismo como en la página de internet de dicha entidad, para su debida notificación de acuerdo a lo señalado en la Ley de Compras citada.

Por no haber más asuntos que tratar en la presente licitación con número **LP1SCPMG-07-/2019** se da por terminada la junta de apertura de propuestas y se levanta la presente acta en los términos del artículo 67 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las

12:20 horas del día 01 de octubre del año 2019, en la ciudad de Zapopan, Jalisco específicamente en la sala de juntas del Parque Metropolitano de Guadalajara, en presencia de todos los firmantes:

  
Lic. José Ramón Mejgoza García  
Por la Unidad Centralizada de Compras

  
Lic. Víctor Manuel Pichardo Delgado  
Por el Área Requirente

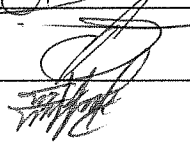
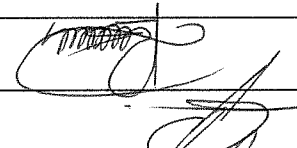


  
Lic. David Berrospe Llamas  
Por la Contraloría del Estado

Por las empresas licitantes:

  
Rafael Heredia Herrera



**PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA**  
**LISTA DE ASISTENCIA PARA ACTO DE APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL, SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES PLSCPMG-07/2019**  
**"ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA PERSONA OPERATIVO, SEGUNDA VUELTA"**  
**ZAPOPAN JALISCO A 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019**

No.	Nombre completo	Procedencia	Correo electrónico	Firma
1	Rafael Heredia Herrera	Rafael Heredia	ra.fher2@gmail.com	
2	Rene Gpe. Tovar Garcia	Batas Establo	superh7@yaho.es	
3	José Ramon Melgosa Garcia	Parque Metropolitano		
4	Victor Manuel Pacheco Delgado	Parque Metropolitano		
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				